



COMUNICADO



Se pone en conocimiento a toda la población de la Provincia de Barranca, que se aperturará la oficina de la Reniec en el Hospital de Barranca, frente a la capilla (2do piso).

Horario:

Lunes - Viernes **8:30 am** hasta las **1:45 pm**

TRAMITES QUE SE REALIZARÁN

- * Acta de Nacimiento
- * Acta de Defunción (Solo muerte natural)
- * Tramite de DNI 0 a 16 años (que nunca hayan tenido DNI)



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS



Dr. Edinson Cruz Montalvo

Jefe de la Unidad de Seguros Públicos y Privados